

Correspondentes en toda la provincia

Apdo. de Correos núm. 35

Oficina:

San Francisco, 7

Teléfono, 157

Telegramas: "Gaceta"

Gaceta de Tenerife

DIARIO CATÓLICO - ORGANO DE LAS DERECHAS

Director:
Adolfo Febles Mora

Santa Cruz de Tenerife, Sábado 17 de Noviembre de 1928

Precio de suscripción, 2 pesetas mensuales
Admitense esquelas hasta las cuatro de la mañana.

Nuestras grandes conveniencias regionales

Es ya un hecho que Canarias construya un pabellón en la Exposición Ibero Americana

Se ha llegado ahora a la unión regional que debió hacerse cuando hace tres años iniciamos esta campaña en "Gaceta de Tenerife"

Para salir del aislamiento en que vivimos.—Canarias no debe estar ausente de la que será grandiosa Exposición Ibero Americana. Con estos titulares inicié en GACETA DE TENERIFE, el 15 de Enero de 1926, con verdaderos fervores de patriotismo regional, esta campaña, que desde entonces vengo sosteniendo—con entusiasmo y constancia en crecimiento—para que nuestro archipiélago concurrense al trascendentalísimo Certamen sevillano.

Y escribí lo siguiente en dicho artículo: "¿Canarias va a estar ausente de la Exposición Ibero Americana? ¿Canarias va a ser la única provincia española—ívergonesa y triste excepción!—que no estará representada en tal Certamen? Esto sería lanzar sobre nuestra Región un estigma de incapacidad, de insignificancia y de antisepulcralismo, que debemos apresurarnos a alejar de nuestro país.

Aun estamos a tiempo de evitar semejante deshonra para Canarias. Démonos cuenta—con la premura que la proximidad del tal acontecimiento reclama—, de que la Exposición de Sevilla tiene un marcadísimo carácter hispanoamericano, y que Canarias, no solo como un floreciente pedazo de España, sino también por su significación y por lo que representa en la vida de relación con América, está por ello doblemente obligada a concursar a dicho Certamen con todos los honores a que su importancia la obliga.

De quién ha de partir la iniciativa para dirigir y encuarzar la representación de Canarias en la Exposición Ibero Americana? Este no es problema para enfrentarlo por los estériles derroteros de unas pueblerinas discordias insulares. España y América nos contemplan, y el más ligero espejuelo de desunión colectiva que ante ellas diéramos ahora, definitivamente habría de incapacitarnos como pueblo团结 y patriota."

Clara y sinceramente expresadas quedan en las transcritas líneas, la conveniencia de que Canarias concurrense a la Exposición Ibero Americana, y mi convicción profunda de que ese acto de presencia en el Certamen de Sevilla debía hacerlo nuestro archipiélago en una íntima y fraternal unión regional de todas sus islas. En el recuerdo de los lectores de GACETA DE TENERIFE estará bien presente la campaña que en tal sentido he venido desarrollando—con el apoyo de prestigiosos colaboradores de este diario—, y las lamentables incidencias que dieron lugar a que desde el primer momento no se pudiese llegar a la unión regional que yo propuse y defendí con cordialidad canaria de los más nobles y leales propósitos.

Rota la posibilidad de un acuerdo entre todas las islas para levantar en el recinto de la Exposición Ibero Americana el pabellón de Canarias—como una Región española más de las que al Certamen de Sevilla concurren—, mi campaña se encaminó seguidamente a lograr la concurrencia de la provincia de Tenerife en un pabellón exclusivamente representativo de nuestras respectivas vitalidades insulares. Haciendo responsable de esas fraternas desuniones, a los que en aquello momentos no supieron laborar en Las Palmas por los generales intereses de la Región canaria. Y de mi pluma salieron terminantes afirmaciones respecto al deber sentimental en que la provincia de Tenerife estaba de presentarse sola, en pabellón propio, en la Exposición Ibero Americana. Criterio y actitud igualmente sostenidos por el Comité Provincial de Santa Cruz de Tenerife para la referida Exposición.

Como la vida está llena de oportunidades y de momentos psicológicos, el problema de la concurrencia de Canarias al Certamen de Sevilla adquirió de pronto otras perspectivas de solución regional fraternalísima. Y ante una bien intencionada exhortación del jefe del Gobierno, marqués de Estella, para que a la Exposición Ibero Americana no faltasen nuestras islas todas—mejor unidas que separadas las dos provincias—, el Comité de Tenerife se reunió el 31 del pasado mes y de su seno salió el acuerdo de aceptar el reciente deseo del Comité de Las Palmas de marchar unidas ambas provincias para la construcción del pabellón que en el Certamen de Sevilla habrá de representar a nuestro archipiélago. La consecuencia en las ideas y en las actitudes, nunca ha tenido para mí un círculo secundario, pues no entra en mis aficiones el mudar de opinión a compás de las veleidades del tiempo, o a semejanza de las variables coquetas femeninas. Y por ser consecuente con lo que en GACETA DE TENERIFE he venido sosteniendo—con harto dolor de mis convicciones de fraternidad canaria y obligado por las circunstancias que otros crearon—, mi conocida opinión sobre la concurrencia de la provincia de Tenerife al Certamen sevillano la sostuve en la mencionada reu-

nión del Comité Provincial. Y nada más sobre dichos episodios. Porque esto ya ha pasado a ser algo así como la historia antigua de la concurrencia de nuestro archipiélago a la Exposición Ibero Americana.

La historia moderna de ese asunto es otra bien distinta. Y muy de acuerdo con lo que yo propongo al iniciar esta campaña. Es decir: que ya se está trabajando para asegurar la construcción del pabellón de Canarias en el Certamen de Sevilla. Para lo que las dos provincias de Tenerife y Las Palmas aportarán sus respectivos recursos económicos. Y para tratar de todo esto, y rápidamente llegar al éxito de esa empresa de patriotismo regional, en breve se reunirán aquí las comisiones designadas por los dos Comités provinciales. Todos los prodigios de actividad que hagan nunca serán demasiado porque el tiempo urge y solo unos cuantos meses faltan para la inauguración oficial de esa magna Exposición.

Las realidades mandan. Y qué realidad de ahora impera en Canarias? Es de unirse nuestras dos provincias para construir en la Exposición Ibero Americana el pabellón representativo de Canarias, de esta próspera y encantadora Región canaria, y dentro del cual por separado figurarán las exhibiciones típicas y de interés general de ambas provincias. Así, es más reducido el esfuerzo económico que dichas provincias tendrán que hacer para la construcción del pabellón típico de Canarias, se muestra remisa y poco espléndida en el cumplimiento de ese sagrado deber.

Y luego, como colotón obligado de interés regional, que noblemente se entable entre las provincias de Las Palmas y Tenerife una ponderada emulación para mutuamente superarse en la exhibición de sus respectivas dependencias dentro del pabellón general de Canarias. Porque esto es tanto seguramente, en Jerez, en nuestro archipiélago una lucida totalidad de éxito para el pabellón canario en el Certamen Ibero Americano.

Si lo que se acaba de acordar por los dos Comités en Canarias constituidos, se hubiese hecho hace tres años, cuando yo lo propuse, sinceramente impulsado por un anhelo de fraterna cordialidad y consecuencia regional, a esta fecha ya estaría levantado en el Certamen de Sevilla el

Adolfo FEBLES MORA.

En el Puerto de la Cruz

Una lucida velada teatral

Los festivales benéficos

Un verdadero éxito coronó la velada teatral que en la noche del 12 del actual mes tuvo lugar en el teatro Topham, de esta localidad, con un fin benéfico.

El teatro rióse completamente lleno, como en muy pocas ocasiones lo hemos visto, presentando un aspecto brillantísimo.

La Banda municipal, que tomó parte, interpretó muy bien la fantasía de *La Cenicienta*, de Vela y Brú y la ronda de enamoradas de *La del Soto del Peral*, de Soultito y Ver.

Los números de canto y baile, desempeñados por varias señoritas de esta localidad y Realejo, *El Diablo verde* y *La rubia del Far-West ones-step*, y el pasodoble flamenco *Olé, mujér*, fue un éxito, así como su desempeño, vestuario y belleza de las señoritas que lo desempeñaron, que fueron Manolita Topham, María Gómez, María Piñ Carcelén, Marí y Mercedes García González, Esperanza Bethencourt, Delia Hernández, Arcadia y Candelaria Montes de Oca, Ofelia González y Lydia Martín Padrón, quienes tuvieron necesidad de repetir los citados cantables y bailables ante las salvas de aplausos del numeroso auditorio.

La orquesta, dirigida por el maestro Puchades, cumplió muy bien.

El joven señor Arnay cantó bastante bien varias canciones, que fueron muy del agrado del público, siendo acompañado al piano por el joven don Carlos Reimers, magistralmente, como él sabe hacerlo.

El profesor de esta Banda municipal don Leopoldo García, tocó, a violín, *Czardas de V. Monte; In Ungerischer Weise*, de Rieding, con acompañamiento de piano por el señor Puchades, escuchando muchos aplausos por la brillante ejecución que dieron a las citadas composiciones musicales.

Además de los números resenados, se puso en escena la comedia de Martínez Sierra *Rosina es frágil*, en un acto, representada por las jóvenes del Realejo señoritas Josefina Chávez García, María Antonia e Isabel Espinosa García; y los señores Néstor Chávez García, Carlos Espinosa Chávez y Manuel Espinosa García.

La obra tuvo una acertadísima interpretación por todos los jóvenes aficionados, destacándose mucho los jóvenes Josefina Chávez y Néstor Chávez, quienes hicieron una verdadera creación de sus papeles de Rosina y Antonio, respectivamente; el público aplaudió mucho la labor de estos aficionados por el triunfo obtenido.

En resumen: el éxito coronó la labor de

todos los que participaron en esta velada y el público salió muy satisfecho de sus trabajos artísticos; corresponde, en gran parte, el éxito obtenido, a la colaboración de su director artístico, don Eduardo Álvarez, y al maestro señor Puchades.

De veras lamentamos la próxima ausencia del señor Álvarez, que en breve marchará a la Península, donde piensa fijar su residencia, privándose de su valioso concurso para preparación de estas fiestas artísticas; al lamentar de veras su ausencia, deseamos a este señor todo género de prosperidad en su futura residencia.

Es lástima que festivales como el de anoche no se repitan con más frecuencia, puesto que un poco de voluntad, aprovechando la colaboración espontánea de unos y otras, podría llegar a formar un Cuadro Artístico bastante aceptable y en extremo agradable; que nos harían pasar gratas noches. Vaya un aplauso sincero para todos, y en especial para las bellas señoritas que han colaborado al éxito de la fiesta.

CIARGA.

Puerto de la Cruz, 13 Noviembre 1928.

Lea usted

GACETA DE TENERIFE

Los grandes músicos tinerfeños

Para los funerales a Teobaldo Power

Para los actos fúnebres que se han de celebrar en la parroquia Matriz de Nuestra Señora de la Concepción, de esta capital, on motivo del enterramiento de los restos de nuestro gran músico Teobaldo Power, el reputado maestro Iceta, como organista, se ha ofrecido desinteresadamente a los familiares del primer músico tinerfeño para organizar y colaborar en la parte musical de aquellos funerales queriendo con esta cooperación rendir un tributo póstumo de admiración a nuestro gran músico, por quien el maestro Iceta ha sentido siempre gran admiración.

La generosidad del culto y joven organista merece nuestros plácemes y con su ofrecimiento dará, seguramente, realce al homenaje que se ha de tributar a los restos del inspirado autor de nuestros *Cantos Canarios*.

En resumen: el éxito coronó la labor de

los que participaron en esta velada y el público salió muy satisfecho de sus trabajos artísticos; corresponde, en gran parte, el éxito obtenido, a la colaboración de su director artístico, don Eduardo Álvarez, y al maestro señor Puchades.

De estos hechos constituyen un delito de parricidio comprendido y castigado en el artículo 147 del Código penal.

3.^a De dicho delito es autor y responsable criminalmente por su participación directa y voluntaria el procesado José García Salta.

4.^a No concurren circunstancias modificativas de la responsabilidad.

5.^a Procede imponer al procesado José García Salta la pena de cadena perpetua,

accesorias correspondientes y costas, y así bien a que abone en concepto de indemnización a los herederos de la interfecta la suma de 10.000 pesetas, debiendo quedar sujeto a la responsabilidad personal subsidiaria en los límites establecidos en el 50 del Código Penal, en caso de resultar insolvente; suya declaración interesa se aprueba por la Sala.

Dicho Ministerio público propone prueba testifical integrada por 14 testigos, y entre estos figuran cinco hijos del inculpado.

La defensa estaba a cargo del letrado don Tomás Quevedo Ramírez, quien en disconformidad con las conclusiones del Ministerio fiscal establece como tales conclusiones:

Que el procesado, de compleción un tanto débil y de carácter apocado, venía siendo víctima de varios disgustos conyugales con su mujer, cuya conducta creía García Salta era como debiera ser, comenzando a arrebatarse por los celos que se agravaron desde que el encartado tuvo que trabajar también para su yerno Ambrosio Morales, y sucediéndole disgustos familiares junto con el carácter arisco y alto de la mujer dieron lugar al desgraciado hecho del día 31 de Mayo próximo pasado; día anterior al cual la interfecta insultó al procesado llamándole cobardo y otras cosas, golpeándole con un palo. Y estimando en defensa del procesado la circunstancia eximente incompleta de la lesión ilegitima la de embriaguez no habitual y la de arrebato y obsesión por el poderoso estímulo de los celos pide que se imponga al procesado la pena de condena temporal en su grado mínimo y tres mil pesetas de indemnización.

6.^a No concurren circunstancias modificativas de la responsabilidad.

7.^a Procede imponer al procesado José García Salta la pena de cadena perpetua,

accesorias correspondientes y costas, y así bien a que abone en concepto de indemnización a los herederos de la interfecta la suma de 10.000 pesetas, debiendo quedar sujeto a la responsabilidad personal subsidiaria en los límites establecidos en el 50 del Código Penal, en caso de resultar insolvente; suya declaración interesa se aprueba por la Sala.

Dicho Ministerio público propone prueba testifical integrada por 14 testigos, y entre estos figuran cinco hijos del inculpado.

La defensa estaba a cargo del letrado don Tomás Quevedo Ramírez, quien en disconformidad con las conclusiones del Ministerio fiscal establece como tales conclusiones:

Que el procesado, de compleción un tanto débil y de carácter apocado, venía siendo víctima de varios disgustos conyugales con su mujer, cuya conducta creía García Salta era como debiera ser, comenzando a arrebatarse por los celos que se agravaron desde que el encartado tuvo que trabajar también para su yerno Ambrosio Morales, y sucediéndole disgustos familiares junto con el carácter arisco y alto de la mujer dieron lugar al desgraciado hecho del día 31 de Mayo próximo pasado; día anterior al cual la interfecta insultó al procesado llamándole cobardo y otras cosas, golpeándole con un palo. Y estimando en defensa del procesado la circunstancia eximente incompleta de la lesión ilegitima la de embriaguez no habitual y la de arrebato y obsesión por el poderoso estímulo de los celos pide que se imponga al procesado la pena de condena temporal en su grado mínimo y tres mil pesetas de indemnización.

8.^a No concurren circunstancias modificativas de la responsabilidad.

9.^a Procede imponer al procesado José García Salta la pena de cadena perpetua,

accesorias correspondientes y costas, y así bien a que abone en concepto de indemnización a los herederos de la interfecta la suma de 10.000 pesetas, debiendo quedar sujeto a la responsabilidad personal subsidiaria en los límites establecidos en el 50 del Código Penal, en caso de resultar insolvente; suya declaración interesa se aprueba por la Sala.

Dicho Ministerio público propone prueba testifical integrada por 14 testigos, y entre estos figuran cinco hijos del inculpado.

La defensa estaba a cargo del letrado don Tomás Quevedo Ramírez, quien en disconformidad con las conclusiones del Ministerio fiscal establece como tales conclusiones:

Que el procesado, de compleción un tanto débil y de carácter apocado, venía siendo víctima de varios disgustos conyugales con su mujer, cuya conducta creía García Salta era como debiera ser, comenzando a arrebatarse por los celos que se agravaron desde que el encartado tuvo que trabajar también para su yerno Ambrosio Morales, y sucediéndole disgustos familiares junto con el carácter arisco y alto de la mujer dieron lugar al desgraciado hecho del día 31 de Mayo próximo pasado; día anterior al cual la interfecta insultó al procesado llamándole cobardo y otras cosas, golpeándole con un palo. Y estimando en defensa del procesado la circunstancia eximente incompleta de la lesión ilegitima la de embriaguez no habitual y la de arrebato y obsesión por el poderoso estímulo de los celos pide que se imponga al procesado la pena de condena temporal en su grado mínimo y tres mil pesetas de indemnización.

10.^a No concurren circunstancias modificativas de la responsabilidad.

11.^a Procede imponer al procesado José García Salta la pena de cadena perpetua,

accesorias correspondientes y costas, y así bien a que abone en concepto de indemnización a los herederos de la interfecta la suma de 10.000 pesetas, debiendo quedar sujeto a la responsabilidad personal subsidiaria en los límites establecidos en el 50 del Código Penal, en caso de resultar insolvente; suya declaración interesa se aprueba por la Sala.

Dicho Ministerio público propone prueba testifical integrada por 14 testigos, y entre estos figuran cinco hijos del inculpado.

La defensa estaba a cargo del letrado don Tomás Quevedo Ramírez, quien en disconformidad con las conclusiones del Ministerio fiscal establece como tales conclusiones:

Que el procesado, de compleción un tanto débil y de carácter apocado, venía siendo víctima de varios disgustos conyugales con su mujer, cuya conducta creía García Salta era como debiera ser, comenzando a arrebatarse por los celos que se agravaron desde que el encartado tuvo que trabajar también para su yerno Ambrosio Morales, y sucediéndole disgustos familiares junto con el carácter arisco y alto de la mujer dieron lugar al desgraciado hecho del día 31 de Mayo próximo pasado; día anterior al cual la interfecta insultó al procesado llamándole cobardo y otras cosas, golpeándole con un palo. Y estimando en defensa del procesado la circunstancia eximente incompleta de la lesión ilegitima la de embriaguez no habitual y la de arrebato y obsesión por el poderoso estímulo de los celos pide que se imponga al procesado la pena de condena temporal en su grado mínimo y tres mil pesetas de indemnización.



El coñac tres copas

González Byass, de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo.--Agente, F. Guerrero.



DE PREVISION SOCIAL

Se celebrará en Las Palmas la fiesta del Homenaje a la Vejez del Marino

El pasado lunes, 12 del actual, se celebró en el teatro de los salesianos, de Las Palmas, el simpático y humillario acto del Homenaje a la Vejez, organizado por el Patronato de la Obra, que preside el comandante de Marina, señor Martínez del Moral, en colaboración con la Caja del Instituto Nacional de Previsión.

Presidió el excelentísimo señor gobernador civil señor Martín Aeuña con el general segundo jefe; canónigo Magistral, don José Marrero, en representación del Ilmo. señor Obispo; presidente de la Real Sociedad Económica de Amigos del País; don Francisco Gourie, que ostentaba la representación de la Caja Colaboradora de Guaneras e Instituto de Previsión; segundo comandante de Marina, señor Valero; canónigo Maestreescuela, don José Azofra del Campo, párroco de San Telmo, la popular iglesia de los mareantes de Las Palmas; y otras personalidades.

En mesa aparte del estrado tomaron asiento el señor comandante de Marina, don Ramón Martínez del Moral; el secretario del Patronato y director de la Delegación de Previsión Social en Gran Canaria, don Rafael Caballero; y el inspector de la Caja Central de Crédito Marítimo don José Rial.

Se inició la fiesta con los compañeros de la Banda de los salesianos, leyendo a continuación el señor Caballero la Memoria de las actividades del Patronato, que ha conseguido reunir una suma de ocho mil pesetas que, con la aportación que concede el Instituto Nacional de Previsión, representan las diez y seis mil pesetas que significan las once libras de pensión de una peseta diaria concedidas a los once marineros, uno de los cuales alcanza ya los noventa años.

Terminada la lectura de la Memoria, el Sr. Rial expresa en una esencia sintética la significación del Homenaje a la Vejez del Marino, el premio a la virtud otorgado a estos sacerdos humildes por su misma humanidad.

En discretos párrafos traza el panorama de la organización social que descansa en la honradez de estos hombres, cuyas vidas obscuras se sacrifican sin otro incentivo que el cumplimiento de sus deberes sociales, de los que tienen apenas un ligero atisbo. Describe la existencia de constante labor y de incansable producción, de estos pescadores, que acaba después de una niñez sin alegrías, de una juventud sin ilusiones y de una vida de galateos de la pobreza, sujetos al remo del trabajo, en esta vejez mendigante; y termina declarando que las pensiones devueltas a estos ancianos la única altivez de su condición; la satisfacción de llevar su porción a la olla familiar, de no convertirse en parásitos que es para ellos la última miseria. De poder ostentar dignamente en la familia su rango y de ocupar su puesto, merced a esa pensión que se les concede precisamente por la misma vulgaridad de sus virtudes, por ser los héroes humildes y obscuros, por ser viejos, por ser marineros o por ser honrados.

El señor comandante de Marina lee unas breves cuartillas, en las que se compendia la obra realizada por este

Padronato, encabezado por el Ministerio de Marina con el concurso de Su Majestad el Rey.

Después de la lectura procede a repartir las cartillas entre los ancianos, enya emoción se desborda en lágrimas cuando el señor Martínez del Moral les entrega los documentos y los abraza. Los beneficiados son los siguientes: Francisco Jiménez Pino, de 90 años; José Manuel Nieves Hernández, de 85 años; José Antonio Ortega Sánchez, de 84 años; José María Martín Cabrera, de 84 años; Isidro Artilles García, de 83 años; Juan Izquierdo Artilles, de 82 años; Pedro Sánchez Jiménez, de 81 años; Lorenzo Delgado Jiménez, de 79 años; Miguel Quesada Ramos, de 79 años; José Antonio Sandina Corredo, de 79 años; y António Medina Moreno, de 79 años.

Las alumnas del Pósito de San Cristóbal, dirigidas por su culta maestra, entonan el bello himno del Homenaje a la Vejez del Marino.

El canónigo maestreescuela don José Azofra deja hablar su corazón en palabras de ardiente entusiasmo. Para él, es esta una fiesta de Amor y no concibe cómo la sociedad de Las Palmas no ha contribuido con su presencia a darle el realce que se merece.

En palabras de una eloquencia que brota del alma, protesta de las desigualdades sociales que consienten que después de una dolorosa vida de trabajo, lleguen estos ancianos a la edad triste sin el consuelo de un bienestar tan merecido. Y estima que el verdadero valor de estos actos está en la cordialidad, en la participación directa en ellos, aun más que en la voluntaria contribución de unas monedas, que son siempre frías.

El señor Azofra fustiga, con fervorosas expresiones, la indiferencia de los poderosos ante los dolores de los humildes, y tiene para su pobreza el consuelo de un más allá compensador de esa existencia dolorosa. Celebra, con cálidas palabras, al Instituto Nacional de Previsión, que acude a remediar estos abandonos, y cuya acción meritísima atribuye al Gobierno actual y a su ilustre jefe el general Primo de Rivera, que se preocupa incansablemente de la obra social que significan estos actos, y termina su oración emocionado con palabras de aliento y de cariño para los viejos marinos, que son muvaplazadas.

El señor gobernador civil de la provincia se erce en el deber de recoger las palabras de los oradores que le han precedido, y que han expuesto en sus bellos discursos la significación de estos homenajes desde el punto de vista de la justicia y de la Caridad, razoñadora la una y ardiente la otra. Y en fieles palabras y después de lamentar la ausencia de la sociedad, que debe contribuir con su presencia a estas manifestaciones prácticas de la obra social que el Gobierno realiza, y que necesitan, para ser verdaderamente útiles, la cordial participación de la opinión pública, promete solemnemente apoyar y alentar todas las manifestaciones y las iniciativas del mismo carácter, cuya trascendencia conocen los poderes públicos y las estimulan con sus disposiciones.

sobado, acidez 0'324. Pan batido, acidez 0'423, de don Juan de Vera.

Calificados como útil: Pan sobado, acidez 0'225, de don Domingo Martín.

Calificados como impropios: Pan batido, acidez 0'306, de don Domingo Martín.

Calificados como útil para el consumo: Pan batido, acidez 0'250. Pan sobado, acidez 0'234, de La Popular.

Calificados como impropios: Pan sobado, acidez 0'324, de La Fortuna.

Calificados como útil: Pan batido, acidez 0'462, de La Fortuna.

Han resultado impropios para el consumo, en los análisis de leches practicados por el Instituto de Higiene las siguientes:

Muestra de leche de vaca, de María Ramos, por contener un 40 por 100 de agua añadida.

Muestra de leche de vaca, de Isabel Cruz, por contener un 42 por 100 de agua añadida.



Vida judicial

Pleito civil

Ante la sala de lo Civil de esta Audiencia se celebrará hoy, sábado, la vista del pleito civil de mayor cuantía, iniciado en el Juzgado de esta capital, por reconocimiento de hija natural, promovido por doña Jerónima Reyes García, con doña Rosario, don Gerardo y doña Guadalup Alfonso Gorrión.

Por la parte apelante actuará el abogado don Luis Rodríguez Figueroa; y por la apelada, el lerado don Antonio Lara.

Como procuradores asistirán los señores Cubas y Ribot, respectivamente.

Interviene en dicha vista el Ministerio Fiscal.

Actuará de ponente, el magistrado don Emilio Gómez Miranda.

Maternidad y Clínica

Bambú de Pulido, número 27

Instalada con el material moderno, en especial para partos, en enfermedades de la mujer y de los niños

Capsulas: de 10 a 12 y de 3 a 5

TELEFONO 660

RAYOS X.—LAMPARA DE GUARDO (INCUBADORA PARA FRESATIROS Y DEBILES)

Diseñador

Dr. Adalberto Rodríguez

Diseñador de la fábrica de París

El célebre tenor Lázaro

Actuará próximamente en Canarias

Irá este año a Budapest y Bucarest con una compañía subvencionada por el Gobierno italiano

Con fecha 9 del actual mes, nuestro querido amigo y paisano el culto periodista Mariano Dávanzas telegrafía lo siguiente, desde París, a "El Debate", de Madrid, del que es redactor correspondiente en la capital de Francia:

"Apenas llegado a París, Hipólito Lázaro ha expresado al embajador su deseo de cantar en cualquier teatro, naturalmente con absoluto desinterés, a beneficio de los pobres de la colonia española. El concierto se celebrará probablemente en el de los Compos Eliseos la semana próxima.

Lázaro ha venido con el compositor Mascagni a estrenar el lunes, en la Galerie Lyrique, "Il piccolo Marat", obra que ya conoce el público de Madrid y que el propio Lázaro estrenó en Milán, pues fué escrita para él.

Dará unas cuantas funciones más y luego marchará a Budapest, Barcelona, Canarias e Italia.

Va nuestro compatriota a la capital de Hungría en una formación de ópera organizada y financiada por el Gobierno de Mussolini, que canta música exclusivamente nacional.

Entrado el invierno, esta campaña de propaganda y expansión lírica se repetirá en Budapest, y el año que viene en Norteamérica, siempre a base de que figure el nombre del tenor Lázaro en los carteles.

Nuestro paisano nos dice que acaba de instalar a su familia en Madrid, en donde quisiera descansar con la mayor frecuencia posible y pasar los años de su vejez una vez que los públicos le retiren.

—Y diga usted, Lázaro—le preguntamos—¿es realmente decisiva la subvención oficial de Italia a esta cruzada musical?

—No crea usted—nos responde sonriendo, el tenor español—, a mí también me gustaría saberlo.

Calificados como impropios: Pan

Ecos de sociedad

El Magistral de Sevilla ha sido operado

Leemos en nuestro querido colega "El Correo de Andalucía", de Sevilla, en su número del día 10 del presente mes:

"Le ha sido practicada una muy delicada operación en la vista a nuestro muy respetable y querido amigo don José de Roca y Ponsa, canónigo dignidad de Magistral de nuestra Santa y Metropolitana Iglesia Catedral.

Con tal motivo, son muchísimas las personas que desfilan por el Oratorio de San Felipe, interesándose por el estado del ilustre enfermo.

Celebraremos de todo corazón que el éxito haya acompañado la operación a tan querido y respetado amigo."

Enfermos

Se halla enfermo en Las Palmas, el decano de los periodistas de aquella ciudad, nuestro distinguido amigo particular y culto compañero en la Prensa don Juan Boissier Fernández, por cuyo restablecimiento hacemos sinceros votos.

Se encuentra restablecido de la reciente operación quirúrgica a que fué sometido en la clínica del doctor Rodríguez López, nuestro distinguido amigo particular el redactor fotográfico don Adalberto Benítez.

Se encuentra enferma de gravedad la respetable señora doña Enfemia Carballo, madre de nuestro estimado amigo don David Ibáñez Carballo.

Viajes

Ha llegado de Las Palmas, nuestro distinguido amigo particular don Fermín Martínez Meléndez.

—De la Península ha regresado el notario de Las Palmas don Pedro Bañón.

—A Las Palmas acaba de regresar de la Península el R. P. Alberto Alamillo, Misionero del Corazón de María, destinado al Colegio de Segunda Enseñanza de aquella ciudad.

Medalla de Oro en la Exposición Vaticana celebrada en Roma en 1888, con motivo del jubileo sacerdotal de S. S. León XIII.

En 1907 nombró a esta sociedad el Sumo Pontífice Pio X. Provedores de Su Santidad. En 1915 igual distinción fué otorgada por S. S. Benedicto XV, y nuevamente ha sido conferido tan alto honor en 1924 por S. S. Pio XI, felizmente reinante.

Somos proveedores de casi todos los Prelados de España y Extranjero; de varios Vicarios Apostólicos de lejanas Misiones y Padres Provinciales de diferentes Ordenes, etc.

Único importador en esta provincia ANDRÉS FERNANDEZ SIVERIO, Tabares de Cala, 3; Laguna de Tenerife

Entradas y salidas de buques

Nuestro puerto

Vapores llegados ayer

"Barracaa", inglés, de Hamburgo y Londres. Consignado a Elder.

"Anna Massarakí", griego, de La Plata y Montevideo. Consignado a Cory.

"Alondra", inglés, de Liverpool y Las Palmas. Consignado a Yeoward.

"Sardina", noruego, de Dieppe y Las Palmas. Consignado a Rodríguez López.

"Runie", inglés, de Liverpool. Consignado a Hamilton.

"La Palma" español, de Las Palmas. Consignado a Correos "Interinsular".

"Sauzal", de Santa Cruz de la Palma. Consignado a Rodríguez López.

"Franz", noruego, de Viana do Castelo. Consignado a Domenech.

"Adeje", de Garachico. Consignado a Peña.

"San Cristóbal", de Güímar. Consignado a Rodríguez López.

Vapores salidos ayer

"Saumur", francés, para Burdeos.

"Anna Massarakí", griego, para Rotterdam.

"Saffi", alemán, para Hamburgo.

"Barracoo", inglés, para Oporto y escalas.

"Adeje", español, para Guía.

"La Palma", español, para Las Palmas.

"Sauzal", español, para Güímar y escalas.

"Gadir", español, para Puerto de la Cruz.

"Runie", inglés, para Liverpool.

Lea usted

GACETA DE TENERIFE

Línea frutera de Pinillos

Aviso a los embarcadores de frutos a la Península

Se pone en conocimiento de los señores embarcadores que desde la próxima semana se admitirá la fruta que se deseé embarcar a flete corrido para Málaga y Sevilla, con trasbordo en Cádiz, al mismo flete que rige para Cádiz y Barcelona.

También se admitirá fruta para Valencia y Alicante, con trasbordo en Barcelona, con un 30 por 100 de recargo en los referidos fletes.

La sanidad es un hecho en el mundo, y todos debemos estar interesados en ofrecer un estado sanitario

Casa de Socorro

En este benéfico Establecimiento han sido asistidas últimamente las siguientes personas:

Pedro García, de 30 años, domiciliado en Buenavista. Asistido de una herida contusa en la región frontal. Leve.

Manuel Lugo, de 16 años, domiciliado en la calle del Pilar, 53. Asistido de una herida contusa en la región frontal. Leve.

Carmen Rodríguez, de 2 años, domiciliada en Los Lavaderos. Asistida de una herida contusa en la región frontal. Leve.

Daniel González, de 14 años

NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO

Información Nacional y Extranjera

(De la Agencia Prensa Asociada)

De Alemania

La huelga de los astilleros de Hamburg y Bremen

Berlín 16 17'15.—Continúa en igual estado la huelga que se declaró desde hace seis semanas en los astilleros de Hamburg y Bremen.

Dicha huelga afecta a 50 mil obreros, estando por tal motivo completamente paralizados los trabajos de construcción de dos grandes transatlánticos, de cuarenta mil toneladas cada uno.

La industria siderúrgica

La Asociación patronal de la industria siderúrgica de Hagen, ha despedido a sus 25 mil obreros.

Dicha medida ha sido tomada por negarse los obreros a trabajar en las condiciones estipuladas en el contrato de salarios, que está actualmente en vigor.

La Delegación ministerial francesa

En esta capital ha producido gran sensación la declaración ministerial hecha por Poincaré en la Cámara Popular.

Según esas declaraciones, se cree que Poincaré tendrá necesidad de trasladarse a Berlín, durante las futuras negociaciones, acerca de las reparaciones.

Poincaré y la cuestión de las reparaciones

El presidente del Consejo de Francia ha informado al Embajador de Alemania en dicha nación acerca del punto de vista francés con respecto al arreglo de la cuestión de las reparaciones.

Como las demás Potencias han dado ya a conocer al Gobierno alemán sus respectivos puntos de vista, se sabe dentro de qué límite podrán ser llevadas a cabo las negociaciones sobre este asunto.

Parece verosímil que la Comisión de peritos financieros se reunirá en Berlín, por considerarse esta capital como la más conveniente para tal reunión, por muchos motivos.

En los círculos políticos de Berlín se afirma que es ya un hecho la participación de los Estados Unidos en la Conferencia de las reparaciones.

El Gobierno de los Estados Unidos ha declarado hallarse dispuesto a enviar a un representante para que asista a la referida reunión.

Se espera que antes de fin de año será posible reunir la Conferencia.

Venta de solares

Se venden en lugar próximo a la carretera de La Laguna. También se arrienda una finca. Dirigirse a don Antonio Ribot, secretario del Gobierno civil en Santa Cruz de Tenerife.

SOLDADORES ELECTRICOS de diferentes tamaños y la renombrada pasta para soldar "TINOL" ahorran tiempo y molestias, y son por lo tanto de gran utilidad para electricistas, mecánicos, etc.—Casa SIEMENS—San José, 13.

Del Gobierno

El marqués de Estella marcha a Cáceres

Madrid 16 17'15.—Hoy ha marchado con dirección a Cáceres el marqués de Estella, que asistirá a la cacería regia que se celebrará en Guadalupe, organizada en honor de Su Majestad el Rey.

Dimisión y nombramiento

Ha dimisido su cargo de presidente del Patronato Nacional de Turismo duque de Santa Elena.

Para sustituirle ha sido nombrado el conde Gómez.

También se ha nombrado a don Emilio Palacios para ocupar el cargo de secretario de Asuntos Exteriores.

Notas palatinas

El viaje del Rey a Cáceres

Madrid 16 17'15.—Se reciben noticias de Cáceres diciendo que S. M. el Rey y el Infante don Jaime, han llegado sin novedad a Guadalupe, con objeto de tomar parte en una cacería.

Agregan que mañana, en unión del marqués de Estella, asistirán las sagradas personas en Cáceres a la Catedral, donde se cantará un "Te Deum".

Después visitarán los cuarteles, el Hospital y Puente del Tajo.

En el Ayuntamiento será obsequiado el Monarca y sus acompañantes con un vino de honor.

También dicen que el próximo domingo visitará el Rey el castillo del conde de Trespalacios.

Varias noticias

Nevadas en Lérida

Madrid 16 17'15.—Según comunican de Lérida, en dicha población han caído grandes nevadas.

Debido a ello se encuentra incomunicado el Valle de Arán.

El Infante don Alfonso de Orleans, en Nueva York

Se reciben noticias de Nueva York dando cuenta de la estancia del Infante don Alfonso de Orleans en dicha población.

Expresan que el Infante estuvo hablando con los periodistas, a quienes hizo manifestaciones relacionadas con las Exposiciones de Sevilla y Barcelona.

Añaden que les exhortó para que América visite España, diciendo es un país pródigo en paisajes, que cuenta con históricas ciudades.

CALLOS?

En tres días estirpa totalmente callos y durezas, ojos de gallo y juanetes el pote LINGUENTO MAGICO.

Rechazad las imitaciones. En farmacias y droguerías, 1'60 pesetas. Por correo, 2 ptas. FARMACIA PURETO, Plaza S. Ildefonso, 5.—Madrid

Llega a Buenos Aires el teniente coronel Herrera

De Buenos Aires comunican que llegó a dicha población el teniente coronel de Ingenieros señor Herrera.

Agregan que hizo algunas manifestaciones relacionadas con el objeto de su viaje, mostrándose optimista en cuanto a la misión que se le ha confiado de establecer una línea entre Sevilla y aquella capital bonaerense.

También dijo que la nueva línea se inauguraría en el próximo año.

Lo que dice "L'Observatore Romano"

Dicen de Roma que "L'Observatore Romano" se ocupa con grandes elogios de la institución creada para la Prensa española católica.

Dice que España posee la primacía en todas las ciudades, donde se encuen-
ta con un órgano católico.

La erupción del Etna

Llegan noticias de Catania (Sicilia), comunicando que continúa creciendo la lava, con motivo de la erupción del Etna.

Agregan que un técnico ha dicho que el color que despidió el volcán es suficiente para suministrar energía eléctrica en Italia durante cuatro años.

Agregan que mañana, en unión del marqués de Estella, asistirán las sagradas personas en Cáceres a la Catedral, donde se cantará un "Te Deum".

El naufragio del vapor "Westris"

Se reciben noticias de Nueva York con referencia al naufragio del vapor inglés "Westris".

Dicen que entre los cadáveres que se han hallado y fueron desembardados, figura el del cónsul del Japón en la República Argentina.

Teatros y Cines

EN ESTA CAPITAL

Parque Recreativo

Para esta noche, en la sección de las 7 y media, se anuncia la proyección de las cinco últimas partes de la notable película "El Príncipe encantador", interpretada por Natalia Kovanko.

Anoche debutó en este local la compañía de atracciones Richiardi-Darwin, que obtuvo un rotundo éxito.

Tanto Richiardi, con sus sensacionales números de trucos, con la colaboración de miss Rina, como el artista Darwin, fueron muy aplaudidos.

También la bailarina Trini Plá, obtuvo un éxito con la presentación de sus bailables, siendo muy aplaudida.

Para hoy se anuncia un nuevo selecto programa por dicha agrupación artística.

Cinema Victoria

A las siete y media la interesante película en cuatro partes titulada "Amor de pirata" y la cómica en dos partes "Charlie raptó su novia".

A las nueve y media, por segunda y última vez, la extraordinaria película en ocho partes "Canción de amor" interpretada por la genial estrella Norma Talmadge.

EN LA LAGUNA

Teatro Leal

En la función de la tarde se exhibirán las cuatro últimas partes de la notable película titulada "¿Deben tener hijos los pobres?", y la cómica en dos partes, "Sandalo se siente padre".

En la función de la noche, se proyectará la película en ocho partes "El silencio".

Fábrica de Gas

COK DE GAS

Procedente de la mejor huella inglesa Holmside y Ryhope, destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica y de muy fácil encendido.

PESETAS 80, la tonelada en fábrica.

Servido a domicilio, PESETAS 4'50 el quintal (Al contado).

Pedidos: dirigirlos a la misma fábrica, teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorta, en la Plaza de Weyler.

Despacho, todos los días hábiles.

Por el "Tapiz Persa"

Lucha entre millonarios

Dicen de Nueva York que varios millonarios norteamericanos, entre los que figuran Rockefeller y Ford, están haciendo grandes esfuerzos para adquirir el Tapiz Persa de la familia de los Habsburgos, llamado el Tapiz del Emperador.

Este tapiz fue fabricado hace cuatrocientos años.

Se dice que el menor de los precios ofrecidos ha sido de 100.000 libras esterlinas (más de tres millones de pesetas).

Novelas morales y recreativas. Devocionales y libros de meditaciones. "Librería y Tipografía Católica", San Francisco, 7.

Diversas noticias del Extranjero

Las obras públicas en Albania

Tirana.—Según la Oficina Oficial de Prensa albanesa, el concurso para toda clase de obras públicas en Albania queda abierto a los solicitantes de todas las nacionalidades, y se desmiente el que dichos trabajos hayan sido concedidos en forma de monopolio a Empresas italianas.

El ministro de Obras Públicas de Albania ha elaborado ya el programa de los trabajos públicos que se van a emprender, y deja para un próximo estudio las condiciones en que se podrá tomar parte en los concursos para la adjudicación definitiva de los mismos.

El Maenepolio de cerillas

Belgrado.—La Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados ha aprobado, por 24 votos contra 2, el proyecto de ratificación del contrato concertado por la Dirección del Maenepolio de cerillas con un "trust" suizo.

Por no haber pagado una multa en Lituania

Kovno.—El ex Presidente de la República, Vistras, ha sido encarcelado por no haber pagado una multa que le impuso el actual Presidente, Valdemaras, a causa de haber infringido las disposiciones dictadas por éste para la censura.

El naufragio del vapor "Westris"

Se reciben noticias de Nueva York con referencia al naufragio del vapor inglés "Westris".

Dicen que entre los cadáveres que se han hallado y fueron desembardados, figura el del cónsul del Japón en la República Argentina.

Un baile en honor del Infante don Alfonso de Orleans

De Nueva York llegan noticias dando cuenta de un baile celebrado en el Palacio de Vanderbilt, organizado por su propietario en honor del Infante don Alfonso de Orleans.

Un nuevo cráter en el Elba

Dice de Roma que se ha abierto un nuevo cráter en el volcán Elba, cerca de Aïford.

Agregan que la lava ha invadido gran extensión de terreno de viñedos.

También dicen que disminuye la boca del cráter principal.

Ultima hora

Inauguración de un Congreso

Madrid 17 2'15.—En esta noche se ha inaugurado el Congreso de la Confederación de Sindicatos Católicos.

Asistieron a dicha reunión de apertura, que revistió gran brillantez, numerosos representantes.

Además se tomaron importantes acuerdos.

Un nuevo vuelo de los capitanes Iglesias y Jiménez

Se asegura que los capitanes aviones señores Iglesias y Jiménez provéan un nuevo vuelo.

Parece que se trata de un vuelo entre España y la Argentina, que se realizará en dos etapas.

La primera será desde Sevilla a Rio de Janeiro, y la segunda desde este último punto a Buenos Aires.

También se dice que los aviadores se proponen el vuelo en el próximo mes de Enero.

Un baile en honor del Infante don Alfonso de Orleans

De Nueva York llegan noticias dando cuenta de un baile celebrado en el Palacio de Vanderbilt, organizado por su propietario en honor del Infante don Alfonso de Orleans.

Un nuevo cráter en el Elba

Dice de Roma que se ha abierto un nuevo cráter en el volcán Elba, cerca de Aïford.

Agregan que la lava ha invadido gran extensión de terreno de viñedos.

También dicen que disminuye la boca del cráter principal.

Ameno y curioso

El cabello humano tiende a ennegrecer

El naturalista De Candolle, estudiando la interesante cuestión de la diferencia del color de los ojos en la raza humana, ha clasificado los ojos en dos grandes categorías: oscuros y azules.

De ello vendrá a resultar que las mujeres tienen los ojos oscuros en mayor número que los hombres, aunque de un tanto ligeramente más claro. De estos sujetos observados, cerca de ochenta tenían los ojos del mismo color que los de sus progenitores; y en quienes ese tanto se diferenciaba, era en cambio igual al tinte de los ojos de su abuelo.

Cuando los hijos nacen de padres cuyos ojos son diferentes, heredan con más frecuencia el color oscuro. De generación en generación, el número de personas con ojos oscuros aumenta sensiblemente. Esto hecho es análogo al resultado obtenido con relación al color del cabello.

Se ha observado, y es notorio, que en casi todo Europa, comprendiendo las más naciones septentrionales, el cabello tiende a oscurecerse; disminuye sensiblemente el número de los rubios y aumenta el de los oscuros.

De Candolle admite que el contraste de los colores constituye un atractivo, y lo confirman, antes que cualquier otro antecedente, las estadísticas sobre el matrimonio: las mujeres con los ojos azules o cerezos prefieren a los hombres con los ojos oscuros, y aquellas que los tienen oscuros manifiestan explicable debilidad por el sexo masculino de ojos azules o grises.

Y es curioso comprobar cómo es más frecuente aún el hecho de que las personas con los ojos oscuros se casan más fácilmente entre sí, que pudieran a su vez hacerlo las de ojos claros.

Haciendo las consideraciones debidas parece, sin embargo, que los ojos de color oscuro predominan con cierta proporción sobre los azules, cerezos o grises.

?QUEREIS CONSERVAR LA SALUD?.....

USAD LOS TRAJES DE PUNTO INTERIORES MARCA

..VICOR..

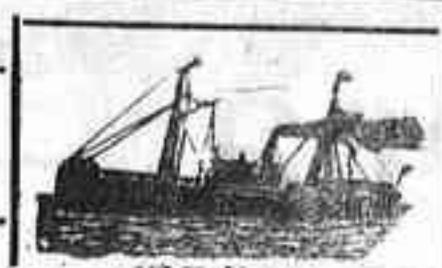
DR. ROBERTS

PATENTE (6926)

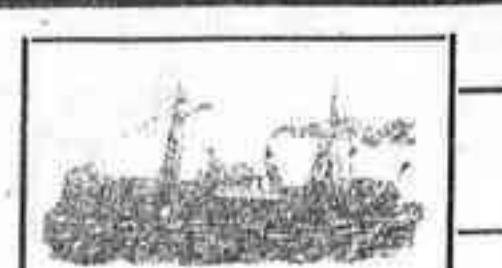
Único depositario en esta isla NEWS ENGLAND, Herederos de José M. Varon

Camarería y gabinetes de punto, Plaza de la Constitución número 3





LLEGADA DE VAPORES



Compañía TRASMEDITERRÁNEA - Barcelona

Servicios para el mes de Noviembre de 1928.

ENTRADAS

DIA	Nombre del Vapor	DIA. HRS.	DESTINO
15	INFANTA BEATRIZ	16-10 h.	Cádiz y Barcelona.
17	CAPITAN SEGARRA	18-12 h.	Para Las Palmas, Cádiz, Vigo, Bilbao, Pasajes, Santander y Gijón.
22	TEIDE	23-18 h.	Para S. C. de la Palma, Cádiz y Barcelona.
23	ROMELI	25-12 h.	Para Las Palmas, Cádiz y Sevilla.
29	INFANTA BEATRIZ	30-10 h.	Para Cádiz y Barcelona.

Estos vapores admiten pasajeros en primera, segunda y tercera clase para todos los puertos de su itinerario, despachándose los billetes la víspera de su salida. Para mayor facilidad de los Sres. Viajeros, en nuestra Agencia pueden obtener también los billetes ferroviarios para cualquier lugar de Europa, haciéndose las reservas de habitaciones en los establecimientos que indiquen, y, avisando con 8 días de anticipación, se le tendrán preparados los kilométricos a su llegada a Cádiz.

Sólo se admitirán para embarque los despachos que se presenten antes de las 12 del día de salida y los frutos y carga que estén al costado del buque a las 4 de la tarde, para los buques que salen las 6 de la tarde, y para los que salen a las 10/12 de la mañana los despachos deberán estar presentados la víspera del día de salida, así como la carga al costado del buque.

Para toda clase de informes dirigirse a su Agente:

MANUEL CRUZ. — San José núm. 10.



Fred Olsen & Co.
OSLO

SERVICIO A LONDRES. — Salidas del mes de Noviembre de 1928

El magnífico vapor SAN CARLOS	El dia 13 para Londres
El magnífico vapor BUENAVISTA	El dia 20 para Londres.
El magnífico vapor SAN JOSE	El dia 27 para Londres

SERVICIO A FRANCIA. — Salidas del mes de Noviembre de 1928

El magnífico vapor SARDINA	El dia 17 para Dieppe.
El magnífico vapor BURGOS	El dia 24 para Dieppe.

Para más informes su agente: ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ. Marina 12 Santa Cruz de Tenerife.



The Union Castle Mail Steamship Co. Ltd.

El vapor correo inglés CHEPSTON CASTLE, de 7.494 toneladas de registro, se espera en este puerto en 18 de Noviembre, con destino a LONDRES directo.

Tiene hueco para 1.855 toneladas de frutos bajo cubierta y 600 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a HAMILTON & Co.—Agente.

Aunque Vd. en este periódico



Vías urinarias - Impurezas de la sangre - Debilidad nerviosa

Basta de sufrir
inútilmente de dichas enfermedades, gracias al maravilloso descubrimiento de los

Medicamentos del Doctor Soivré

VIAS URINARIAS: Bienorrigia (purgaciones) en todas sus manifestaciones, uretritis, orostatitis, orquitis, cistitis, gota militar, etcétera, del hombre, vulvitis, vaginitis, metritis, uretritis, anaxitis, flujo, etc., de la mujer por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con los **Cachas del Dr. Soivré**. Los enfermos se curan por sí solos, sin infecciones, lavados y aplicación de sondas y bujías, etc., tan peligroso siempre y que necesitan la presencia del médico, y nadie se enterá de su enfermedad. — Venta, 5.50 pesetas

Impurezas de la sangre: Sifilis (avariosis), eczemas, herpes, úlceras varicosas, (llagas de las piernas), erupciones escrofulosas, eritemas, acne, urticaria, etc., enfermedades que tienen por causa humores, vicios e infecciones de la sangre, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las **Píldoras depurativas del Dr. Soivré**, que son la medicación depurativa ideal y perfecta, porque actuán regenerando la sangre, la renuevan aumentando todas las energías del organismo y fomentan la salud, resolviendo en breve tiempo todas las úlceras, llagas, granos, furunculosis, supuración de las mucosas, caída del cabello, inflamaciones en general, etc., quedando la piel limpia y regenerada, el cabello brillante y copioso, no dejando en el organismo huellas del pasado. — Venta, 5.50 pesetas frasco.

Debilidad nerviosa: Impotencia (falta de vigor sexual), poluciones nocturnas, espumarrores, (pérdidas sénimales), cansancio mental, pérdida de memoria, dolor de cabeza, vértigos, debilidad muscular, fatiga corporal, temblores, palpitaciones, trastornos nerviosos de la mujer y todas las manifestaciones de la Neurostenia o agotamiento nervioso, por crónicas o rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las **Grajeas potenciantes del Dr. Soivré**. — Más que un medicamento, son un alimento esencial del cerebro, médula y todo el sistema nervioso, indicadas especialmente a los agotados en la juventud, por todas clases de excesos (viejos sin años), para recuperar íntegramente todas sus funciones y conservar hasta la extremada vejez, sin violentar el organismo, el vigor sexual propio de edad. — Venta, 5.50 pesetas frasco.

De venta en las principales Farmacias de España, Portugal y América.

NOTA: Todos los pacientes de las vías urinarias, impurezas de la sangre y debilidad nerviosa, dirigiéndose y enviando 0.50 pesetas en sellos para el franqueo a las oficinas LABORATORIO SOKATARG, calle Ter, 16. Barcelona, recibirán gratis un libro explicativo sobre el origen, desarrollo, tratamiento o curación de estas enfermedades.

Laboratorio de Análisis Médicos

del Dr. Ricardo Castelo Gómez.

Médico bacteriológico por oposición de Sanidad Exterior, ex auxiliar de la Facultad de Medicina, diplomado del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII. Plaza de 25 de Julio núm. 5. (Plaza de los Patos, antigua casa del Consulado Norteamericano). Teléfono 32 D.

Análisis químicos serológico-bacteriológico e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, excretados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces, etc.

Exámenes histológicos de neoplasias (tumores). Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas. — Reacciones de aglutinación y fijación del complemento. — Reacción de Wassermann original de Sachs Georgi, etc., para diagnóstico de la sifilis, de Weinberg para el del quiste hidatídico, etc. — Preparación de antovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encuentren.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE. — Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones TRATAMIENTO ANTIRRÁBICO.

Servicio Frutero

semanal para

HAMBURGO Y BREMEN

y con trasbordo para Copenhague, Estocolmo, Oslo, etc.

Salidas del mes de Noviembre

DÍAS	NOMBRE DEL VAPOR	COMPAGNIA
16	•Saffi	Compañía Oldenbarguesa.
23	•Smyrna	Norddeutscher Lloyd
30	•Pasajes	Compañía Oldenbarguesa

PARA MAS INFORMES SEIS CONSIGNATARIOS

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rederei

JACOB AHLERS, Marina 31

Servicio frutero

MANUEL CRUZ San José 10.

INFORMES: MARINA 31

CASETA DEL MUELLE

Marina 31 - Teléfono núm. 536.

CASETA DEL MUELLE

Teléfono núm. 141

YEOWARD LINE

SALIDAS DE VAPORES DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE DE 1928

PARA LIVERPOOL

DÍAS NOMBRE DEL VAPOR DESTINO

17	•Alondra	LIVERPOOL
24	•Voceta	LIVERPOOL
Diciembre 1.º	•Alegre	LIVERPOOL

ESTOS vapores tienen hueco disponible para frutos y reunen las mejores condiciones en alfarollados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.

Precios de itines y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 540.

IMADRES!

La salvación de los niños en el periodo de la dentición es la verdadera Denticina Viuda de D. Pablo Fernández Izquierdo. Más de 50 años de inmensos beneficios a los niños. Pedir la verdadera Denticina Viuda de Pablo Fernández Izquierdo. Caja con 18 papeles, 1.50 pesetas. De venta en Farmacias y Droguerías.



Ahorra tiempo y trabajo. — Quema petróleo o gasolina

Consumo 5 céntimos en una hora de planchado

Se venden garantizadas en la Drogería ESPINOSA

Plaza de la Constitución Santa Cruz de Tenerife.

PRECIOS ESPECIALES PARA REVENDORES.

Instituto para la cura del cáncer y tumores

ANEXO AL SANATORIO

de J. RODRIGUEZ LOPEZ—Cirujano Radiólogo

Plaza 25 de Julio núm. 4

RADIUM en grandes cantidades para cáncer de matriz, piel, labio, etc. etc.

RADIOTERAPIA PROFUNDA con aparatos de 250.000 voltios para completar la destrucción del radium sobre el cáncer y para la cura de fibromas, hipertrófica prostática, ciática, etc. etc.

Consulta todos los días:

De 11 a 2 y de 3 y media a 4 y media.

SE VENDEN cuatro acciones de la galería "Los Huecos". Razón en esta Administración.

CASAS CENTRAS GRANDES Y PEQUEÑAS, se venden. — Informe Valentín Sanz número 41, de once a una.

Abonos en la Brauerei

BECK & CO. BREMEN

Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

Servicio rápido semanal y fijo con nuevos buques a motor

EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

CANARIAS — PENÍNSULA — MARSELLA — GENOVA

SALIDAS DE TENERIFE TODOS LOS JUEVES

Salidas del mes de Noviembre de 1928.

Jueves dia 15 (de madrugada). El vapor-correo «Dnero» para Barcelona, Marsella y Génova

Jueves dia 22 (de madrugada). El motor-correo «Ebro» para Cádiz, Barcelona y Marsella

Jueves dia 29 (de madrugada). El motor-correo «SI» para Cádiz, Barcelona y Marsella

NOTA.—Estos buques tiene habilitado especialmente al entropante el andén para el transporte perfecto de piñas desnudas.

Los despachos para el embarque han de presentarse en la Casa Consignataria hasta el mediodía del Miércoles no pudiéndose admitir carga al costado del buque después de la medianoche del referido día por ser correos oficiales que tienen fijada su hora de salida.

La fruta que estos buques conducen para Lyon y Suiza se trasborda directamente del vapor al vagón el mismo día de llegada a Marsella, incluso las mercancías cuando desembarcan de aduanas debe efectuarse en Marsella.

NOTA.—Estos buques admiten frutos a flote corrido para Sevilla, Málaga y Alicante con trasbordo en Cádiz, así como para Valencia con trasbordo en Barcelona.

ANTONIO LEDESMA, Agente.—Oficinas: Candelaria 23.

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Servicio fijo semanal para los puertos de Las Palmas, Norte y Sur de Tenerife e islas de la Gomera y Palma, por los vapores

San Juan - San Sebastián - Sancho Sauzal - Santa Ursula